



Hoja de seguridad

Según Reglamento CE Nº 1907/2006 (REACH)

1. Indicación de sustancia / preparado y empresa

SULFATO SÓDICO ANHIDRO

Identificación de la sustancia

Descripción del producto: Sulfato sódico anhidro
Nº registro REACH: Exento de Registro (Anexo V)
Nº CE: 231-820-9
Nº CAS: 7757-82-6

Uso pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

- Usos relevantes identificados Descripción de acción real:
Fabricación de detergentes: Agente de relleno
Fabricación de vidrio: Fundente
Fabricación de papel: Fabricación de pasta de papel Kraft
Otros: Alimentación animal, Enzimas, Procesos siderúrgicos, Industria textil

Empresa:

Productos OPPAC, S.A.
Tel 948316313 Fax 948316643
E-mail: oppac@oppac.es
Polígono Industrial Mocholi c/noain nº10
31110 NOAIN (ESPAÑA)

Información en caso de urgencia:

Servicio de información de Toxicología: 91 562 04 20
Productos OPPAC, S.A.: 948316313

2. Posibles peligros

Clasificación - Reglamento Nº 1272/2008/EC

Clasificación - Reglamento Nº 1272/2008/EC

Sustancia no clasificada como peligrosa según el Reglamento CE Nº 1272/2008.

Clasificación - Directiva 67/548/EC

Sustancia no clasificada como peligrosa según la Directiva 67/548/CEE.

Elementos de la etiqueta según Reglamento CE Nº 1272/2008

No es obligatoria su señalización.

Otros peligros

No se observa ningún riesgo en particular, siempre y cuando se respeten las normas generales de higiene industrial.

Valoración PBT / mPmB:

Según el Anexo XIII del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): No cumple con los criterios PBT (persistente / bioacumulativo / tóxico) ni con los criterios mPmB (muy persistente / muy bioacumulativo). La valoración PBT / mPmB no es aplicable a sustancias inorgánicas.

3. Composición / Indicaciones de los componentes

Sustancia:

Nombre químico	%	Nº CAS	Nº INDICE	Nº CE
Sulfato sódico anhidro	> 99,5	7757-82-6	231-820-9	-

4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Ingestión: Aclarar la boca con agua. No inducir al vómito. En caso de malestar, acudir al médico.

Inhalación: Trasladar al afectado al aire libre a respirar aire fresco.

Contacto con los ojos: Aclarar inmediatamente con abundante agua, manteniendo los párpados abiertos durante al menos 15 minutos. Proporcionar asistencia médica.

Contacto con la piel: Aclarar con agua.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ingestión: La ingestión de grandes cantidades provoca efecto laxante.

Inhalación: No hay datos relevantes disponibles.

Contacto con los ojos: No hay datos relevantes disponibles.

Contacto con la piel: No hay evidencia de efectos irritantes.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente.

5. Medidas de protección para la extinción de incendios

Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Pueden utilizarse todos los medios de extinción posibles.

Medios de extinción no apropiados: Ninguno

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Según los criterios de la CE, no se considera producto inflamable, pero, en caso de incendio, pueden presentarse algunos riesgos.

Productos de descomposición térmica peligrosos: Bajo la acción del calor desprende gases tóxicos (óxido de azufre).

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar máscara respiratoria filtrante anti-polvo, botas, guantes y gafas.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto con los ojos. Utilizar equipos de protección personal (ver apartado 8). Delimitar la zona de expansión e impedir el acceso a personas no autorizadas.

Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el derrame sin diluir penetre en el alcantarillado, en los sótanos o fosos y en los cauces de agua. Si se conduce a desagües o cauces, diluir con gran cantidad de agua.

Métodos y material de contención y limpieza

Recuperación: Recoger el producto con una escoba, pala y/o un aspirador. Colocar el producto derramado en un contenedor adecuado y correctamente etiquetado.

Limpieza y descontaminación: Lavar la zona contaminada con abundante agua.

Eliminación: Eliminar el material o el residuo sólido en un centro autorizado de gestión de residuos.

Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición / protección personal y consideraciones para la eliminación, se pueden encontrar en los apartados 8 y 13 respectivamente.

7. Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura

Respetar las instrucciones de modo de empleo. Evitar la formación o dispersión de polvo en la atmósfera. No es necesaria ninguna intervención técnica especial.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener los envases cerrados, lejos de la humedad.

Este producto se puede almacenar en contenedores comerciales comunes.

Materiales de embalaje apropiados: Aceros revestidos, Materiales plásticos (polietileno, polipropileno)

Materiales de embalaje apropiados: Ninguno

Usos específicos finales

No hay datos relevantes disponibles.

8. Límites de exposición y equipamiento de protección personal

Parámetros de control

Valores límite de la exposición

Se desconocen los valores límite de la exposición.

DNEL / PNEC

No hay datos disponibles.

Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Localizar el foco de emisión del polvo. Asegurarse de que el lugar de trabajo esté bien ventilado. Proveer de lavaojos de emergencia.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos / la cara: Se deben llevar gafas de seguridad.

Protección de la piel: - Manos: Guantes.

- Otros: Guardapolvo.

Protección respiratoria: Debe llevarse aparato de protección respiratoria con filtro anti-polvo.

Controles de exposición medioambiental

No hay datos relevantes disponibles.

9. Propiedades físico-químicas

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Sólido, polvo o granular, de color blanco
Olor:	Inodoro
Umbral olfativo:	No aplicable
pH (solución acuosa al 10%) (20 °C):	8
Punto de fusión:	884 °C
Punto de ebullición (1013 hPa):	1429 °C
Punto de inflamación:	No aplicable
Tasa de evaporación:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido / gas):	No aplicable
Límites de explosividad:	No aplicable
Presión de vapor:	No aplicable
Densidad de vapor (aire=1):	Sin datos disponibles
Densidad relativa (20 °C):	2,66 g/cm ³ (d 20/4)

Densidad aparente:	1.3 - 1.65 kg/dm ³ (producto no compactado)
Solubilidad en agua (20 °C):	161 g/l
Solubilidad en disolventes orgánicos:	Insoluble en alcohol (etanol), glicol
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (20 °C):	Log Kow = -30
Temperatura de autoignición:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición:	1200 °C
Viscosidad:	No aplicable
Propiedades explosivas:	No explosivo, de acuerdo con los criterios de la CEE
Propiedades comburentes:	No oxidante, de acuerdo con los criterios de la CEE

Información adicional
Producto muy higroscópico.

10. Estabilidad y reactividad

Reactividad

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones normales de almacenamiento y uso.

Estabilidad química

El producto es estable a temperatura ambiente, en condiciones normales de almacenamiento y uso.

Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

Condiciones que deben evitarse

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

Materiales incompatibles

No se conoce ninguna reacción peligrosa con los productos de uso corriente.

Productos de descomposición peligrosos

Por descomposición térmica pirólisis, desprende gases tóxicos (Óxido de Azufre).

11. Indicaciones toxicológicas

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Oral: DL50 / rata: 10000 mg/kg. Síntomas agudos: Diarrea.

Inhalación: No se considera tóxico ni nocivo. Efectos locales: Producto pulverulento. Puede provocar una ligera irritación de las mucosas nasales por efecto mecánico.

Corrosión o irritación cutáneas

No irritante.

Lesiones o irritación ocular graves

No irritante.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No hay datos relevantes disponibles.

Mutagenicidad en células germinales / Genotoxicidad

No se han descrito tales efectos.

Carcinogenicidad

No se han descrito tales efectos.

Toxicidad para la reproducción

No se han descrito tales efectos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No se han descrito tales efectos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
No se han descrito tales efectos.

Peligro por aspiración
No se han descrito tales efectos.

12. Indicaciones ecológicas

Toxicidad
Toxicidad en invertebrados acuáticos: Daphnia Magna - CE50 (48 h): 4580 mg/l.

Persistencia y degradabilidad
Reducción anaerobia por bacterias reductoras de sulfato. En presencia de sustancias orgánicas el sulfato sódico se reduce siguiendo el ciclo del azufre.

Potencial de bioacumulación
No es bioacumulable.

Movilidad en el suelo
El sulfato sódico penetra con facilidad en el suelo por acción de la lluvia.

Resultados de la valoración PBT y mPmB
Según el Anexo XIII del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): No cumple con los criterios PBT (persistente / bioacumulativo / tóxico) ni con los criterios mPmB (muy persistente / muy bioacumulativo). La valoración PBT / mPmB no es aplicable a sustancias inorgánicas.

Otros efectos adversos
Clasificación según la Comisión de la evaluación de las sustancias peligrosas del agua (KBwS): WGK o WHC (Water Hazard Class): Clase 1 - Levemente peligroso para el agua.

13. Indicaciones para su eliminación

Métodos para el tratamiento de residuos
Producto
Depositar en un centro autorizado para recogida de Residuos Industriales no Peligrosos.

14. Indicaciones para el transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte internacional (ADR / RID / IMDG / IMO / IATA / ICAO).

-Transporte a granel con arreglo al Anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
No aplicable.

15. Reglamentaciones

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
No hay datos disponibles.

Evaluación de la seguridad química
No se ha realizado una evaluación de la seguridad química para esta sustancia.

16. Indicaciones adicionales

Los datos indicados corresponden a nuestros conocimientos actuales y no representan una garantía de las propiedades. El receptor de nuestro producto deberá observar, bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes.

Modificaciones respecto a la revisión anterior:

Se han introducido cambios en todos los apartados para adaptar la FDS a los Reglamentos REACH (1907/2006) y CLP (1272/2008) conforme a las instrucciones del Anexo II del Reglamento UE N° 453/2010.

Abreviaturas y siglas:

DNEL: Nivel sin efecto derivado

PNEC: Concentración prevista sin efecto

DL50: Dosis letal al 50%

CE50: Concentración de efectos al 50%

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera

RID: Reglamento internacional de transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IMO: International Maritime Organization

IATA: International Air Transport Association

ICAO: International Civil Aviation Organization

MARPOL 73/78: Convenio Internacional para prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978

(Marpol: Polución Marina)

IBC: Contenedor intermedio para productos a granel

FINAL DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD